

Presentación



En un tiempo de fuertes turbulencias económicas y sociales en que la imagen de la Unión Europea ha sufrido un evidente deterioro, parece especialmente indicado pararse a pensar sobre los principios inspiradores de este proyecto supranacional, los avances conseguidos y los interrogantes abiertos. Firme en su compromiso de contribuir a la información, reflexión y discusión sobre asuntos verdaderamente importantes para la sociedad española, la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS) dedica el número 17 de su revista *Panorama Social* al tema que la Unión Europea ha elegido como motivo central de este año 2013: la ciudadanía europea. Con este propósito, *Panorama Social* reúne trece artículos que plantean y analizan cuestiones diversas, pero entre sí trabadas, como la solidez del europeísmo y de la identidad europea, los instrumentos legales para hacer efectivos los derechos económico-laborales y políticos de ciudadanía, las prácticas en el ejercicio de tales derechos, y los obstáculos y resistencias que encuentran.

El número se abre con una aproximación histórica a la ciudadanía europea. **Willem Maas** (York University) recorre en su artículo las principales etapas de esta “senda cívica” desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, poniendo de relieve los esfuerzos de las instituciones comunitarias y las dificultades surgidas para hacer realidad derechos de ciudadanía supranacionales. Además, subraya la contribución española a este proceso de construcción de la ciudadanía europea, cuyo resultado, aunque todavía incompleto, carece de parangón en otras regiones o continentes del mundo.

Desde esta perspectiva histórica, **Javier Ramos** (Universidad de Zúrich) mantiene que la Unión Europea se encuentra actualmente ante una oportunidad de definición de su sentido como proyecto político. A juicio del autor, la búsqueda de mayor competitividad económica en un mundo cada vez más abierto e interrelacionado ha llevado a las instituciones europeas a descuidar su dimensión social. El autor aboga por que la Unión defienda “hacia fuera” su modelo económico, que ha procurado bienestar y cohesión social durante décadas y que puede contrarrestar algunas de las consecuencias indeseadas de la globalización, como el aumento de la precariedad laboral y la desigualdad social, el deterioro medioambiental y el incremento del poder económico y político del sector financiero.

Uno de los pilares fundamentales de la ciudadanía europea es el derecho de libre circulación. Su análisis jurídico se aborda en el artículo de **Joaquín Sarrión** (Universidad Nacional de Educación a Distancia), según el cual este derecho fundamental refleja la evolución desde la libertad de movimiento de trabajadores y profesionales, en la que prevalece la dimensión económica, hacia la libre circulación de ciudadanos, vinculada ya con una dimensión política. También **Traute Meyer** (Universidad de Southampton) enfoca la atención en la libre circulación de trabajadores entre Estados miembros, fijándose en cómo los migrantes europeos acumulan los derechos de pensión. Teniendo en cuenta el tipo de Estado del bienestar del país de origen y del país de acogida, así como también su nivel de riqueza, la autora concluye que emigrar durante

un largo periodo de tiempo desde países orientales a países occidentales de la Unión Europea reporta considerables beneficios comparativos en la prestación por jubilación que finalmente puede obtenerse.

Yolanda Gómez (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y **José Carlos Cano** (Universidad Complutense de Madrid) abordan en sus artículos dos avances significativos en materia de participación ciudadana en la política europea. Gómez expone la regulación del derecho de iniciativa ciudadana, aprobada en la primavera de 2012. A través de este instrumento, los ciudadanos europeos pueden solicitar a la Comisión Europea la propuesta de un texto legislativo en alguno de sus ámbitos de competencia. Reforzar la vertiente democrática del proceso de adopción de decisiones políticas es asimismo el propósito de las diferentes iniciativas orientadas a mejorar el acceso a la información sobre las actuaciones de las instituciones europeas. De estas iniciativas se ocupa el artículo de Cano, subrayando la importancia del Registro de Transparencia, que establece reglas de información pública a las que han de sujetarse los grupos de interés que influyen en la política europea.

Los dos siguientes artículos orientan la mirada hacia la evolución del apoyo social a las instituciones europeas y al proyecto que encarnan. **Mariano Torcal** (Universidad Pompeu Fabra) analiza el deterioro del europeísmo en España, tratando de averiguar sus razones. Torcal concluye que el menguante apoyo social a la Unión Europea no obedece tanto a la percepción de los efectos de la crisis ni a su impacto concreto en las economías domésticas, cuanto a un abrupto declive de la confianza en las instituciones europeas. Esta conclusión aconseja tomar muy en cuenta los problemas político-institucionales de la Unión Europea, sin marginarlos respecto a los económicos. **Marta Paradés, Teresa Mata y Santiago Pérez-Nievas** (Universidad Autónoma de Madrid) también contemplan con preocupación la ostensible caída de la confianza de los españoles en las instituciones y políticas europeas. Sin embargo, puntualizan que el descenso no es tan drástico por lo que se refiere a los sentimientos de identidad con Europa. Los recursos educativos y la escasa confianza en las instituciones políticas nacionales redundan en beneficio de este tipo de apoyo difuso, que, aun siendo más estable en el tiempo, no es inmune a la erosión del apoyo específico, reflejada en las series temporales de valoración de las instituciones y políticas europeas.

Por su parte, **Ignacio Molina** (Universidad Autónoma de Madrid y Real Instituto Elcano), toma igualmente como punto de partida el acelerado desgaste de legitimidad que ha padecido el proceso de integración europea y reflexiona sobre las dificultades para recuperarla. En su artículo propone posibles fórmulas institucionales de relegitimación, no sin advertir del riesgo que, a su juicio, entraña reforzar la dimensión intergubernamental y el protagonismo de los parlamentos nacionales, en lugar de las instituciones comunes.

Pieza clave del entramado institucional europeo es el Parlamento Europeo, que constituye el objeto central de los artículos de **Sonia Piedrafitra** (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y **Susana del Río** (Comité de Expertos independientes de la Comisión Europea). Piedrafitra muestra cómo la participación electoral ha descendido de manera constante desde que en 1979 se convocaran por primera vez las elecciones al Parlamento Europeo en los nueve Estados que entonces formaban la Comunidad Económica Europea, para, a continuación, distinguir las razones plausibles de este debilitamiento electoral y apuntar las dificultades estructurales que afrontan los defensores de una revitalización del Parlamento Europeo. En cambio, del Río valora la importancia democrática de las elecciones europeas y hace hincapié en la comunicación institucional como estímulo eficaz de la participación ciudadana e instrumento de legitimación política de la Unión Europea. En su artículo resalta los esfuerzos que, en ese sentido, se desplegaron durante la campaña electoral al Parlamento Europeo de 2009, ampliando el espacio público en el marco del cual tendrán lugar las próximas elecciones de 2014.

Los dos últimos artículos persiguen el propósito de entender mejor las actitudes, perspectivas y conductas de dos sociedades que han asumido gran protagonismo en la política europea durante la crisis de la deuda soberana: la alemana y la holandesa. Las culturas sociales y políticas de los Estados miembros de la Unión Europea son herederas de tradiciones cívicas, éticas y morales muy diferentes y robustas, que la ciudadanía europea ni puede ni debe desdibujar. **Stefanie Claudia Müller** y **Anne-Marie Reynaers**, doctorandas de la Universidad CEU San Pablo de Madrid y de la Universidad Libre de Ámsterdam, esbozan los rasgos más característicos de esas culturas en sus respectivos países de origen, Alemania y los Países Bajos,



indagando en las raíces históricas. Esta información contextual es importante para entender las reservas que han mostrado estas sociedades ante determinadas propuestas políticas de las instituciones europeas y de los Estados miembros más duramente golpeados por la crisis, así como también para comprender mejor los márgenes que ellas mismas marcan a sus dirigentes políticos nacionales.

Las aportaciones de todos los colaboradores en este número de *Panorama Social* comparten una perspectiva analítica, que FUNCAS también hace suya: la ciudadanía europea se halla hoy día en una encrucijada de la que puede salir reforzada si se reconocen y analizan debidamente las dificultades, y se buscan y desarrollan propuestas no solo eficaces para salir de la crisis, sino también respetuosas con los principios filosófico-políticos, la trayectoria histórica de la Unión Europea y las sensibilidades culturales y sociales de sus Estados miembros.